



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Programa Teoría y práctica de la investigación

---

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Profesora Gabriela del Valle Mondino solicita la modificación del programa del ciclo 2024 de la asignatura “Teoría y Práctica de la Investigación, Sección Común”, correspondiente a segundo año del Profesorado, Traductorado y Licenciatura

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud de la Profesora Gabriela del Valle Mondino y modificar el programa del ciclo 2024 de la asignatura “Teoría y Práctica de la Investigación, Sección Común”, correspondiente al segundo año del Profesorado, Traductorado y Licenciatura que como archivo embebido forma parte integrante de la presente resolución

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL

